Asunción, 23 de setiembre de 2021

Nota UOC Nº 1831/2021

Señor
Abog. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992, comunica que se ha realizado la adenda de Reajuste de Precios, por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 825 de fecha 14.09.2021, suscrito en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 14/2021 para la Contratación de Servicios de Limpieza Integral y Desinfección - Plurianual - ID N° 391123, del Ccontrato N° 130/2021 suscripto con la firma MAFARA S.A.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C